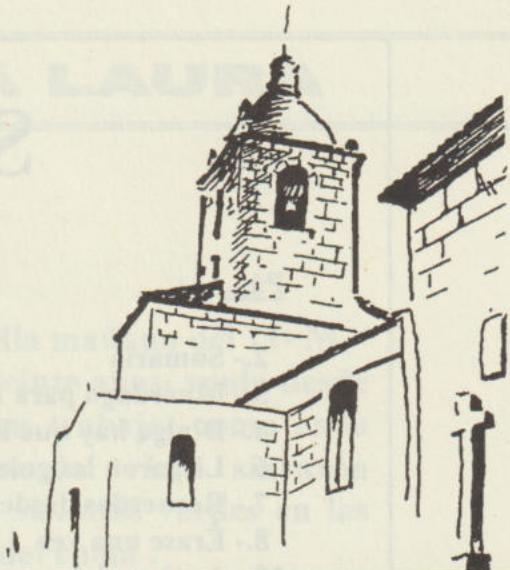


PEÑA ROTA



Boletín de Puerto seguro -

Año XXX, 2007

N.º 146. Abril



SUMARIO

Pág.

2.- Sumario	
3.- Muérdago para Laura	José Luis Robles
4.- D'algo hay que hablar	Agustín Hernández
6.- Llegaron las golondrinas	José Ferreira Suárez
7.- Recuerdos desde Madrid	Agustín Hernández Bartol
8.- Érase una vez	Juan José Calvo Almeida
10.- A mi madrina	Laura Martín Rico
11.- Poesía	Modesto Manzano Simón
12.- Aquellas fotos de entonces	Javier Perals Samper
14.- Puerto Seguro, Concejo....	José Ferreira Suárez
18.- Ecos de Villar de Ciervo	Virginia Hernández Morgado
19.- Recortes de Prensa	
20.- Pasatiempos	José Ferreira Suárez
21.- Noticiario	
26.- Pluviometría	Carmelo Chicote Bartol
27.- Nuestra portada	José Ferreira Suárez

Dirección de correo electrónico de **Peña Rota**:

P_Rota@terra.es

Visita la página Web de Puerto Seguro:

<http://www.puertoseguro.org>



Publicación subvencionada por la
Diputación de Salamanca
Imprime: KADMOS
Compañía, 5
SALAMANCA
Depósito legal: S.667-1989

MUÉRDAGO PARA LAURA



Aquella mañana del 11- M, Laura , veinte años, venía desde Parla a su trabajo, como cada día, cuando la sinrazón sumergió sus ojos verdes en las tinieblas del coma .

El muérdago era la planta sagrada de los celtas.

A su vera expresaban sus deseos convencidos de que siempre se iban a cumplir.

Plantemos muérdago en el Bosque de los Ausentes.

Que crezca rápidamente, se abrace y trepe por los troncos de los olivos y cipreses.

En cada ocaso acudiremos, seremos millones, y con las manos entrelazadas tendremos un solo deseo: que Laura vuelva a nuestra orilla.

La brisa del Guadarrama entrará en su habitación y lo depositará en el embozo de su sábana.

Así hasta que una tarde, ¡seguro!, vendrá a recoger el ramo que habremos cortado para ella y que asido fuerte contra su pecho se confundirá con el verde-muérdago de sus ojos.

José Luis Robles (Madrid)

YO, POR EJEMPLO...

Creo que llevo gran parte de mi vida hurgando en mi personalidad, buscando mi "yo" y pienso que me moriré despistado sin encontrarme. El señor Freud nos lo complicó más, hasta él sólo teníamos que buscar nuestro yo pero con decírnos que nuestra personalidad además está formada por un "super-yo" y un "yo inconsciente" nos triplicó la tarea y si ya era difícil encontrar un solo "yo" figúraos encontrar tres.

Aun así y conociéndome bien poco, pienso que la persona a la que más conozco soy yo mismo. Perdonad por tanto la inmodestia de hablar una vez más sobre mí, es de lo que más sé.

Por ejemplo:

Sé que yo no soy del Real Madrid, ni del, ni del Atlético.

Sé que no soy del PP ni del PSOE.

Sé que no soy creyente ni ateo.

Que no soy miembro de ningún club de "fans", de ninguna peña taurina ni de ninguna cofradía.

Sé, en fin, que no salgo en la tele....

Y ¡jojo!, esto no significa que yo desprecie todas estas cosas, que las infravalore o que me considere por encima de ellas, ni mucho menos; hay, sin duda, personas muy valiosas, a las que admiro, que perteneciendo a algunas de estas organizaciones disfrutan, se apasionan enormemente y han crecido en valores espirituales, intelectuales, morales, etc.

Lo que sí significa es que yo soy un sonseras, sin gracia alguna, incapaz de disfrutar de un montón de cosas y no es esto lo peor sino el ninguneo activo al que me veo sometido casi a diario. Me explico:

Cuando no aplaudo las glorias del Real me dicen que seré del Atlético o del Barcelona y a la inversa.

En las conversaciones políticas, actualmente, como dice todo el mundo, tan radicalizadas y crispadas, si no me identifico con las movidas del PP me dicen que seré "sociata" y si no aplaudo las del PSOE estos me colocan la etiqueta de "pepero".

Si no voy a misa cae sobre mí la sospecha de ateo y si afirmo la influencia cultural y social del hecho religioso, sin darme tiempo a manifestar beneficios o perjuicios, corro el riesgo de ser tachado por lo menos de "meapilas".

Así que me siento a veces deambulando en solitario sin una identidad definida en la que poder cobijarme, sin pertenencia a un grupo en que protegerme y con el riesgo añadido de ser ignorado.

Es duro no pertenecer a nada porque además de la mencionada desvalidez, siempre hay algún bienaventurado dispuesto a vestir al desnudo con incómodas chaquetas ajenas, intentando encajarte en un partido, un club, una causa o una secta....

Ser espectador en una confrontación deportiva o electoral y no saber de parte de quien estás es como de tontos, ni disfrutas con los éxitos de los tuyos y los fracasos de los adversarios ni sufres con lo contrario (“ni sientes ni padeces”).

Me pierdo también las ilusiones y sueños de gloria que viven los que pertenecen a algo. Los míos no ganan nunca, como no tengo míos.

También me pierdo el consuelo y apoyo que da la fe en momentos difíciles.

Y es que no ser de nada, entre otros males, es ser un don nadie por eso y porque me repiten mucho que hay que tomar partido, hay que mojarse, hay que comprometerse, hay que tener fe en algo, busco pertenencias que me sirvan. Tengo a cubierto lo más importante: la familia, los amigos, la profesión, el pueblo, parte de lo que antes se definía como pilares básicos de la sociedad.

¿A qué otras adscripciones puedo comprometerme, con las que me identifique?. Todo lo que se me ocurre es tan vago, tópico e inconcreto como decir que pertenezco al bando de los perdedores, porque nunca me ha importado demasiado perder, he perdido muchas veces; que me gustaría pertenecer al de los demócratas sin complejos, porque admiro a los que escuchan bien, a los que no pisán la palabra del que está hablando, porque deseo ser como los que tienen en cuenta y respetan a los diferentes, porque me gustan los que no desprecian ni insultan a nadie, los que no son bocazas, los humildes, los generosos, los que sienten y se emocionan, los conscientes de que existen otras ideas y pensamientos ajenos que pueden ser al menos tan valiosos como los propios, porque quisiera ser como los que con todo este bagaje y maneras persisten en el afán por conseguir respeto a los derechos humanos, (de todos los humanos) .

Este bando no es incompatible con los mencionados al principio, ni debe tampoco ninguno arrogarse su exclusiva compatibilidad.

Agustín Hernández Hdez.





El día 8 de Marzo llegaron las golondrinas

Día tras día nos sorprende la naturaleza con actitudes, sucesos y acontecimientos que con todo nuestro saber nos resultan imposibles de explicar.

A mediados de Febrero florecen las almendreras; la última semana de Marzo se viste el campo de amarillo con la flor del pimpájaro; cuando aparece la primera hacina de trigo se marcha el cuco, etc, etc. Así podríamos llenar la plana de fechas y hechos naturales que se repiten año tras año sin apenas variación.

Nadie avisa a los árboles, a las plantas o a los pájaros de la llegada del día de la fecha, en cambio ellos los detectan con una sensibilidad que nosotros somos incapaces de percibir.

Pues bien, el día 8 de Marzo llegan las golondrinas.

Yo ya conocía esta fecha por una anécdota familiar. Mi abuelo Elías le había comprado a mi tío José y a mi padre unos libros de geografía e historia para que “aprendieran más”. En uno de estos libros dejó escrito mi padre cuando tenía 7 años: “el día 8 de Marzo llegaron las golondrinas”.

Y efectivamente, casi cien años después la historia se repite y yo lo he podido comprobar personalmente. Estando Toña Holgado en mi casa un día de Marzo le comenté:

-Hoy estamos a 7, mañana vienen las golondrinas.-

Y cual no sería nuestra sorpresa al día siguiente, cuando a eso de media mañana nos avisaron con sus trinos de que ya estaban allí.

Era el día 8.

No sólo habían venido las que anidan en mi corral, sino que había golondrinas por todo el pueblo. Habían llegado como se habían ido, en bandadas.

¿Qué extraño calendario poseen para conocer la fecha con tanta exactitud?

Cuando yo era pequeño se contaba un cuentecillo referido a la emigración de las golondrinas:

“En cierta ocasión, a finales de verano, le pusieron a una golondrina en un ala un papelito que decía: -Golondrina, ¿dónde anidaste?. Y volvió la golondrina un año más tarde con la respuesta: -En Brasil, en casa de un sastre”.

Pero no, las golondrinas no viajan tan lejos. Le sería imposible a estas tiernas avecillas atravesar el Atlántico. Cruzan el mar por el Estrecho de Gibraltar y pasan el periodo invernal en el África subsahariana. Allí residen desde el mes de Septiembre, guarecidas del frío invernal, hasta el mes de Marzo.

Sin duda alguna el canto de la golondrina en los días soleados de Marzo y Abril es el más bello anuncio de la llegada de la Primavera.



José Ferreira Suárez



Recuerdos desde Madrid

A pesar de estar en un pueblo muy bueno al lado de Madrid, con una comunicación estupenda cada cuarto de hora a la capital y de llevarme muy bien con los jubilados, me acuerdo del pueblo y de cómo vivíamos...

Aunque el nuestro es un pueblo pobre antes teníamos de todo : aceite, vino, trigo patatas, garbanzos.

Me acuerdo de El Lombo que era un paraíso, con las viñas y frutas de todas las clases, higueras, manzaneras, y las uvas con aquel vino tan rico. Me acuerdo de La Carreña, lo trabajosa que era para hacer la recolección, cuando se acarreaba la mies desde allí, a las nueve de la mañana ya estaban 20 carros en la era y los de las caballerías a esa hora ya habían echado dos viajes y almorzábamos.

Cuando acarreábamos desde La Lancha ya era más llevadera la recolección . Un año hubo muchas tormentas y hasta Julio no acabamos de segar, la acarrea se terminó en San Agustín . Hicimos una calle en la era de abajo, para trillar con máquina y luego no vino la máquina y trillamos en la era de arriba, sólo vino la máquina para Avelino y para Ignacio, era una máquina de Martillán .

Recuerdo la aceituna, el trabajo que costaba cogerla, pero las mujeres que trabajaban recogiéndola eran muy alegres y aunque pasaban frío cantaban canciones muy bonitas, el aceite virgen era muy buena y la saboreábamos cuando echábamos las pingás en el lagar (un cacho de pan que tostábamos en la hornaza y lo mojábamos con aceite).

Era un pueblo en el que siempre había trabajo: arar los olivares, cavarlos, arar las viñas, podarlas, sembrar la cosecha, se trabajaba mucho y se ganaba poco, no se veía dinero.

De ganadería teníamos vacas, ovejas y cabras y ganado para ayudar en las tareas: sobre todo burros, mulos, vacas y caballos.

Había también personas que realizaban otros trabajos: dos herreros (Sebastián y Melitón), dos carpinteros (Ambrosio y José Manuel), dos albañiles (Ricardo y Domingo), dos zapateros (Federico y Pepe), dos molineros (Vicente y Luis), un barbero (Tomás), dos comercios (Barrientos y Francisca), tres hornos (Isabel, María y Tina), dos bares (Germán y Barrientos y más tarde Alvaro y Justo), Guardia Civil con un cabo y seis guardias, cura, médico, dos maestros, secretario...

Agustín Hernández Bartol



érase una vez ...



Es gratificante volver a abrir una sección que se “aplazó”, más que cerró, por falta de colaboraciones. Juanjo me envía este cuento y yo espero que los amables lectores vuelvan a colaborar como ya lo hicieron hace años.

Piensen que ese cuento que ustedes saben se perderá en el olvido si no lo publicamos. Los niños de ahora están más por la play station que por las narraciones de los abuelos.

Además de a la dirección postal (Avda. Alemania, nº 5 4º izq. 28916 Leganés – Madrid), también pueden mandármelo a mi dirección de correo electrónico elisaec1950@yahoo.es.

Una extraña petición

En la corte de un rey de Sicilia vivían dos soldados que pasaban por envidioso el uno y avariento el otro. Queriendo divertirse el príncipe, los llamó a su presencia, y después de elogiar sus servicios, les comunicó su intención de dar a cada uno el premio que deseasen, pero con la siguiente condición: el primero que lo solicitase recibiría el premio, pero al segundo leería entregado el doble.

Silenciosos y meditabundos quedaron ambos soldados durante largo rato sin atreverse a hablar ninguno de los dos. El avariento decía para sí: “Si empiezo yo me tocará la mitad menos que a mi compañero”; así mismo el envidioso discurría en sus adentros: “Jamás consentiré que a este grandísimo avaro le toque más que a mí”.

El príncipe disfrutaba de lo lindo viendo la indecisión de ambos personajes, y después de una larga espera, decidió terminar con la escena. Dirigiéndose al envidioso le ordenó que se adelantara y manifestase su deseo. Vaciló éste un momento, diciendo para sí: “¿Qué favor pediré o de qué estratagema me valdré para que este avariento no se lleve más que yo?... Si pido un caballo, dos habrá para él; si una casa, dos conseguirá; si una renta, doble le tocará... ¿Qué cosa puedo pedir?... ¡Canastos! Ya lo sé: pediré un castigo para que él reciba dos”.

Y dirigiéndose en el acto al príncipe, le comunicó en tono decidido:

- Suplico a Su Majestad mande que me sea arrancado un ojo.

Cuando esto oyeron, monarca y cortesanos estallaron en ruidosas carcajadas. Todos hicieron chacota del envidioso echándole en cara su bárbaro atrevimiento. Éste, con su petición, sólo había puesto de manifiesto el feo vicio que le dominaba, pues como dice Francisco de Quevedo...

“El envidioso llora todo el año
más el ajeno bien que el propio daño”.

Siento no poder decirte, Elisa, quién es el autor. Donde lo encontré tan sólo aparecían dos iniciales: M. A.

¿Qué te ha parecido? ¿Qué opináis vosotros, amigos lectores?

¿Algún esforzado internauta podría averiguar el autor? Le estaría muy agradecido.

Es cierto que no es un cuento de Puerto Seguro, pero no es menos cierto que pertenece a esa larga tradición de cuentos y anécdotas de libro de lectura escolar y con ese sabor de lo antiguo, y por ello no menos cierto en cuanto a su contenido. Parece, y podrás comprobarlo, que haya salido de un libro de lectura de la escuela de Don Octavio.

Mi más cordial enhorabuena al esforzado grupo de redactores y colaboradores y a los redactores jefes de esta entusiasta revista. Mi más sincera felicitación y ¡adelante otros 30 años más, como mínimo!

J. J. Calvo Almeida





A MI MADRINA

Una mañana de verano,
una triste noticia recibiste,
que con el tiempo y nuestra compañía,
poco a poco la asumiste.

Dieciocho meses luchando,
pero como tu siempre fuiste.
Y sin perder la sonrisa,
a la vida te acogiste.

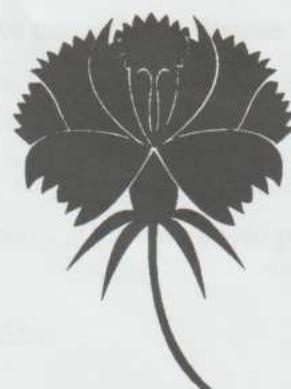
Dura noticia para todos,
y aunque despacio pasaba el tiempo,
cuando nos quisimos dar cuenta,
supimos que te estábamos perdiendo.

Yo tenía la esperanza,
de que saldrías adelante,
aún sabiendo que aquello,
no iba a ninguna parte.

A tu lado siempre estuvimos,
en los mejores y peores momentos,
los que te queremos y nunca olvidamos,
lo que juntos pasamos, y siempre recordaremos.

La madrina de mis sueños,
es lo que tú siempre has sido,
estando a cada instante,
cuando lo hemos pedido.

Aunque no te volvamos a ver,
con nosotros siempre estarás.
Cuando te necesitemos solo bastará,
con mirar al cielo y preguntar,
por el hada que un día perdimos,
y no podremos recuperar.



Laura Martín Rico

Las rosas de mi jardín

El día que tú
naciste
florearon las rosas
de mi jardín.

En mi agenda
lo apuntaré
para ver si se vuelve
a repetir.

Recordando ese día
que a mí me haría
muy feliz.



Mi destino

Desde niño
fui ambicioso
mentiroso
y orgulloso

y sin destino
dónde ir
todos los caminos
se cerraban
para mí.

A la Virgen
yo le pido
que me diga
mi destino

y me enseñe
otro camino
que me haga
más feliz

que no sea
tan torcido
como yo lo fui.

Paloma blanca

Paloma blanca
llévame contigo
por el sendero tuyo
que yo, por el mío

me he perdido
no llego a ningún sitio
que quiero ver
la estrella
que está en el cielo
que está dormida
y está soñando
conmigo

para darle un beso
a la que yo tanto
he querido
que no la tengo
en el olvido.



Modesto Manzano Simón

AQUELLAS FOTOS DE ENTONCES

Javier Perals



Equipo de fútbol formado por monaguillos, arriba de izda. a dcha. 1 Paco García, 2 Fernando García, 3 Julián Suárez, 4 Germán García, 5 hijo de un guardia y 6 Álvaro Rico, delante agachados 7 Miche Rodríguez, 8 Chuchi Recio, 9 Germán Hernández, 10 José Antonio Bartol y 11 Tin Suárez. Manda la foto María Luisa Almeida.

Esta foto la guardo con un recuerdo muy especial para el fundador de este equipo, su entrenador, seleccionador, árbitro y por último fotógrafo. Este equipo de aquellos niños de ayer, hoy hombres contando los cincuenta, recuerdan con cariño a su fundador y desaparecido párroco D. José Vicente.



Foto de la primera comunión de niños y niñas hacia el año 1959, atrás 1 Eloisa Hernández, 2 Josefa Arroyo, 3 Mª Luisa Almeida, 4 Clara García, 5 Tina Holgado, 6 Práxedes y 7 María García. Delante los niños 8 Paco Bartol, 9 Pedro (de azul), 10 David Rodríguez, 11 Mingo López, 12 Germán Hernández, 13 Josefina García, 14 María, hermana de Pedro y 15 Araceli Zato. Nos hace llegar la foto María Luisa Almeida.

Foto de Charo Almeida con Marisina Rodríguez, Sefi Calvo y David Rodríguez.
Nos la ha hecho llegar M^a Luisa Almeida.



Foto de Teresa Marcos y de Isabel Almeida ante un decorado. Envía la foto M^a Luisa Almeida.

PUERTO SEGURO, CONCEJO ABIERTO

Sabido es por todos que el Ayuntamiento de Puerto Seguro en la próxima legislatura municipal tendrá una nueva configuración. Al no haber alcanzado el censo la cifra de 100 empadronados pasará a ser CONCEJO ABIERTO, esto es, no habrá concejales y, en su lugar, harán las veces de concejales todos los vecinos.

El Concejo Abierto es una peculiaridad de algunos pequeños municipios españoles que se caracteriza por la inexistencia de organización municipal como tal, de modo que son todos los vecinos los que, reunidos en Asamblea Vecinal, deliberan y toman las decisiones que en el régimen ordinario corresponden al pleno del Ayuntamiento.

Por lo mismo, en nuestro pueblo en los próximos comicios los electores no elegirán, como hasta ahora, a los concejales sino a una sola persona, el alcalde.

Aunque este sistema desde el punto de vista teórico es correcto, y hasta ideal por la participación de todo el vecindario en las deliberaciones, desde el punto de vista práctico no está exento de dificultades en su funcionamiento, pues las reuniones asamblearias corren el peligro de embrollar los asuntos dificultando una correcta toma de decisiones que conlleva una merma en la eficacia de la gestión municipal. Por ello es importante una buena moderación por parte de la presidencia y mesura por parte de los asistentes.

Todo lo anterior se fundamenta en distintas disposiciones legislativas:

Constitución Española (1978):

Artículo 140:

La Constitución garantiza la autonomía de los Municipios.

Estos gozarán de personalidad jurídica plena. Su gobierno y administración corresponde a sus respectivos Ayuntamientos, integrados por los Alcaldes y los Concejales. Los Concejales serán elegidos por los vecinos del municipio mediante sufragio universal igual, libre, directo y secreto, en la forma establecida por la Ley. Los Alcaldes serán elegidos por los Concejales o por los vecinos. La Ley regulará las condiciones en las que proceda el régimen del concejo abierto.

Ley Reguladora de Bases de Régimen Local (2-4-85):

Artículo 29.1 Funcionan en Concejo Abierto:

a) Los municipios de menos de 100 habitantes y aquellos que tradicionalmente cuenten con este singular régimen de gobierno y administración

Artículo 29.3 En el régimen del Concejo Abierto, el gobierno y la administración municipales corresponden a un Alcalde y una Asamblea vecinal de la que forman parte todos los electores. Ajustan su funcionamiento a los usos, costumbres y tradiciones locales y, en su defecto, a lo establecido en esta Ley y las Leyes de las Comunidades Autónomas sobre régimen local.

Ley Orgánica del Régimen Electoral General (19-6-85):

Artículo 179.2 La escala relativa al número de concejales no se aplicará en los municipios que de acuerdo con la legislación sobre Régimen Local funcionan en régimen de Concejo Abierto. En estos municipios los electores eligen directamente al Alcalde por sistema mayoritario.

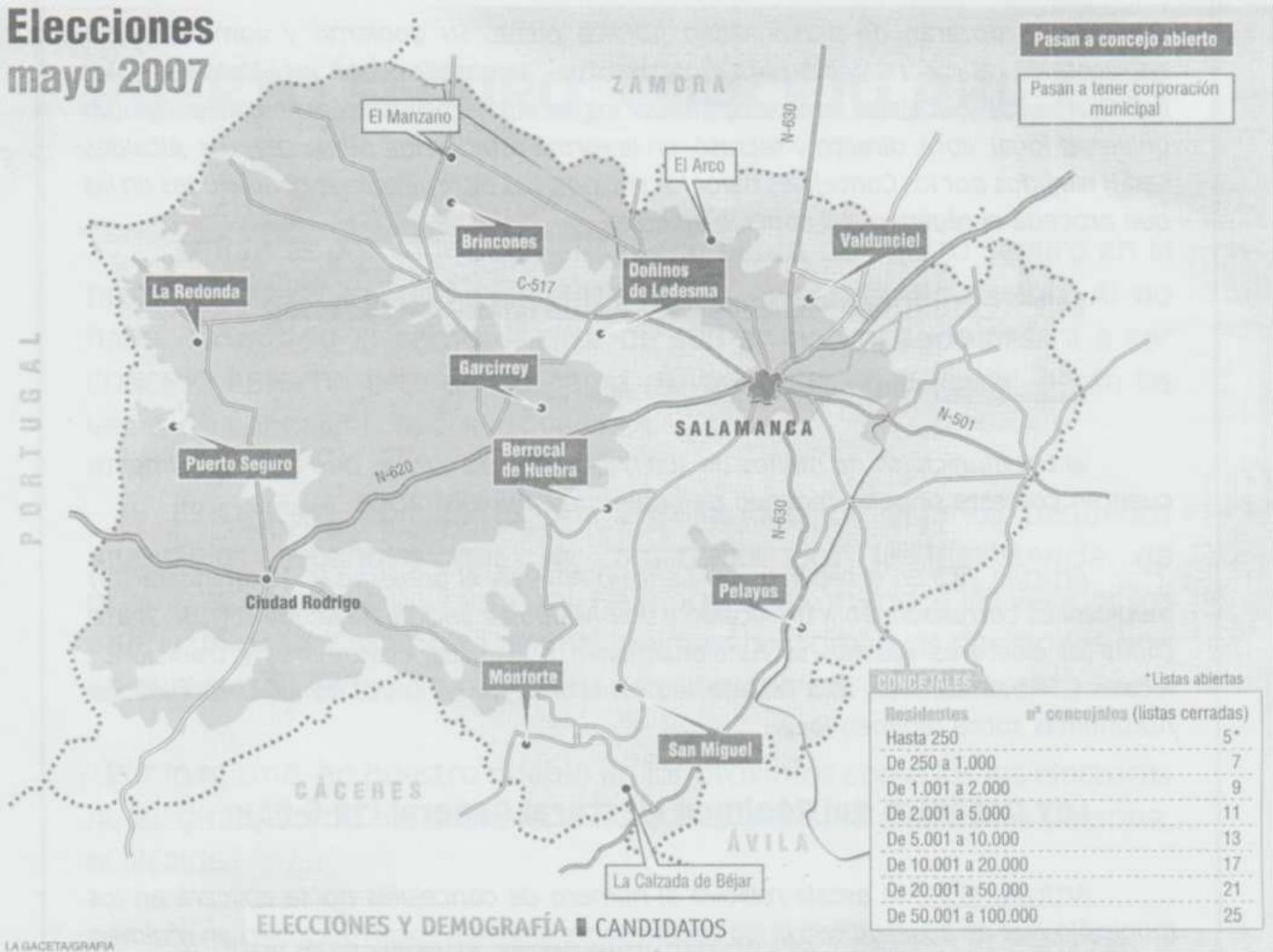
Artículo 199.2 Los alcaldes pedáneos son elegidos directamente por los vecinos de la correspondiente entidad local por sistema mayoritario mediante la presentación de candidatos por los distintos partidos, federaciones, coaliciones o agrupaciones de electores.

Artículo 199.7 Si las Juntas Vecinales no hubiesen de constituirse, de acuerdo con lo previsto en la legislación sobre régimen local, por haberse establecido el funcionamiento de la entidad en régimen de Concejo Abierto, se elegirá, en todo caso, un Alcalde Pedáneo en los términos del número 2 de este artículo.

Artículo 200: Las Juntas Electorales Provinciales adoptarán las resoluciones necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 179.2 de esta Ley, con el fin de que sea elegido el Alcalde de los Municipios que funcionen en régimen de Concejo Abierto.

José Ferreira Suárez

Elecciones mayo 2007



Salamanca sufrirá la mayor merma de concejales de toda la Comunidad

■ El número de ediles que podrán ser elegidos en los municipios de la provincia durante los próximos comicios desciende de 2.174 a 2.118 por las fluctuaciones de la población

E.S.C./CORRESPONSALES

Los salmantinos tendrán que elegir a 56 concejales menos en las próximas elecciones del 27 de mayo que hace cuatro años. Las fluctuaciones de población entre los diferentes municipios han determinado que la provincia pase a tener 2.118 ediles frente a los 2.174 que fueron elegidos en los últimos comicios, lo que supone la mayor merma de toda Castilla y León.

Los salmantinos tendrán que elegir a 56 concejales menos que hace cuatro años

Especialmente significativo es el incremento de las localidades que pierden los cinco concejales que conformaban su corporación mu-

nicipal y pasan a regirse como concejo abierto, al bajar de la cifra de cien habitantes estipulada por la ley electoral vigente.

Nueve localidades se incorporan a este grupo, lo que supone un descenso de 45 ediles. Entre ellas están Monforte de la Sierra, San Miguel de Robledo o Doñinos de Ledesma. No obstante, la bajada se compensa ligeramente con los cuatro municipios que dejarán de regirse por asambleas vecinales y podrán elegir a cinco representantes, al haber superado el centenar de vecinos, (Calzada de Béjar, El Manzano, El Arco y Pelayos). Así, la cifra global de asambleas vecinales se sitúa en 41 en toda la provincia. También resalta el descenso sufrido por 20 municipios, cuyas

corporaciones pasarán de 7 a 5 integrantes, en la mayor parte de los casos. Otras localidades bajan de nueve a siete ediles, como Linares, o de once a nueve, como Lumbrales.

La otra cara de la moneda se encuentra en los que han incrementado el número de sus representantes municipales. Los mayores exponentes de esta situación son Alba de Tormes y Villamayor, cuyas corporaciones aumentarán de 11 a 13 componentes.

Completan la lista de localidades en auge Abusejo, que crece de cinco a siete concejales, y Almenara de Tormes, que sube en idéntica proporción.

Los nuevos concejos, entre luces y sombras

La mayoría de los alcaldes cree que el cambio perjudicará al funcionamiento del municipio y a la aprobación de proyectos. En cambio, otros apuntan a que implicará más a los vecinos

San Miguel de Robledo. "Creo que va influir negativamente. Sobre todo a la hora de decidir qué obras se solicitan para ser incluidas en los planes provinciales. En las asambleas vecinales cada uno tirará por su interés y pedirá las actuaciones que les beneficien particularmente", afirma Alfonso Recio, primer edil de San Miguel de Robledo.

Doñinos de Ledesma. El primer edil de esta localidad desde hace 18 años, Higinio Manuel Sánchez, no ha conocido nunca el modo de funcionamiento de un concejo abierto. "Me parece que los plenos van a ser más complicados. Me gustaría que las cosas hubieran sido de otra manera", explica. También considera que va a ser un problema sobre todo a la hora de aprobar inversiones y acuerdos, pues se necesita que acudan varios vecinos del pueblo para aprobar los temas.

Puerto Seguro. Para el regidor, Nicolás Hernández Rivero, se trata de una mala noticia, "porque cuando se va a menos, es que se va a peor", asegura. Achaca el cambio a que "la gente no se empadrona, y ante eso no hay solución". También apunta a que eso repercutirá en pérdidas económicas, aunque todavía no sabe de qué cuantía. El regidor está enfada-

do con algunos vecinos, "que aseguran que les gusta mucho el pueblo, pero luego no colaboran".

Barceo. La alcaldesa de Barceo, Sara Martín Gil, del PP, es una de las pocas voces que se ha alzado para ensalzar las ventajas de contar con una asamblea de vecinos que gestione los asuntos municipales. En su opinión, "de esta forma toda la gente del pueblo se implica más en los asuntos del Ayuntamiento". "La colaboración también es mayor porque todo el mundo es parte del Ayuntamiento y se siente así", sostiene.

Monforte. Otra de las visiones que aprecia beneficios en la fórmula del concejo abierto es la de tiene Antonio García, alcalde de Monforte. Bajo su punto de vista "no va ser más complicado sino que se simplificarán las cosas". García considera que "no va a afectar al funcionamiento del municipio. Al contrario, lo agilizará más porque no tendrás que estar pendiente de la oposición".

La Redonda. "No creo que vaya a haber problemas por pasar al concejo abierto", señala Ángel Sánchez, alcalde de La Redonda, al que el cambio "le ha cogido de improviso".

SALAMANCA

CONCEJOS ABIERTOS

Definición. El régimen de Concejo Abierto es un sistema de organización municipal de España en el que pequeñas localidades que no alcanzan un número significativo de habitantes se rigen por un sistema asambleario, sin que existan órganos municipales.

Organización. El gobierno y la administración del municipio corresponden a un alcalde y a una asamblea vecinal de la que forman parte todos los electores. Su funcionamiento se ajusta a los usos, costumbres y tradiciones del lugar.

Reuniones. Las asambleas vecinales se reunirán donde tengan por costumbre, celebrarán sesión ordinaria como mínimo una vez al trimestre en día festivo, y serán convocadas a toque de campana, por pregón, por anuncio, o por otro medio de uso tradicional en el lugar.

Validez. Para la válida constitución de dichas asambleas se necesita que haya acudido, al menos, una tercera parte de los vecinos que a ello tengan derecho, presentes o representados. En ningún caso el número de presentes podrá ser inferior a tres. El secretario y el presidente, o quienes legalmente les sustituyan, deberán estar presentes en todo caso.

Representaciones. Deberán acreditarse mediante documento público, documento privado con la firma legitimada ante notario o poder otorgado ante el secretario del municipio. Ningún vecino podrá representar a más de 1/3 de los miembros de la asamblea. Los acuerdos de la asamblea vecinal deberán ser adoptados por la mayoría de votos.

Ecos de Villar de Ciervo

Estamos en plenas fiestas de Carnaval. El 15 de Febrero fueron las comadres y el jueves anterior fueron los compadres, la fiesta de los hombres. Todos conocemos el significado de estas fiestas, es el anticipo del jolgorio de los Carnavales. Desde niños todos hacíamos la fiesta, primero los varones y el jueves siguiente las hembras, por separado.

Siendo niños nuestras madres nos hacían la merienda, lo clásico, la tortila de patatas, una naranja y el flan; puedo asegurar que jamás se me olvida el gusto de aquellas tortillas de obrero, (muchas patatas y poco huevo), nos íbamos al campo a comerlas y con frío y agua junto a alguna peña celebrábamos el festín. Estos son recuerdos del siglo pasado, sobre el cuarenta y tantos.

Muchas de nosotras al jubilarnos y regresar a nuestras raíces nos reunimos con todas las del pueblo, jóvenes y mayores, y en el molinero nos hacen la cena y en amor y compañía hacemos honor al buen hacer del festín. Después Yeyo nos pone baile. Este año ha notado que con los pasodobles, salsa, sevillanas y lo que saliera, nos movíamos cosa fina, gorditas, rellenitas y graciositas, en una palabra, felices.

De veras que nos mirábamos unas a otras y no veías una cara triste; vamos mejorando la estética, nos esmeramos en nuestro atuendo y hasta alguna joya que no tienes donde lucirla te atreves a llevarla ese día; este año ha sido el mejor aumentando el número de asistentes.

También nos acompañan bastantes jóvenes casadas y solteras. Que el Señor nos conceda un año más de vida con el humor y la alegría de éste.

Curiosidades

Convención sobre los derechos del niño.-Artículo 31.-El ocio y las actividades recreativas y culturales:

-Los niños tienen derecho al juego, al descanso y a las actividades recreativas y culturales.

Virginia Hernandez Morgado
Villar de Ciervo, Marzo-07

VIERNES 2 DE FEBRERO DE 2007

EL ADELANTO DE SALAMANCA

PROVINCIA

■ ALDEA DEL OBISPO ■ RECUPERACIÓN PROGRESIVA DE UN BIEN DE INTERÉS CULTURAL

Patrimonio respalda el proyecto para la puesta en valor del Fuerte

La Junta muestra su satisfacción por la iniciativa privada para recuperar la fortaleza

- JUAN T. MUÑOZ -
ALDEA DEL OBISPO

La comisión provincial de Patrimonio respaldó ayer el proyecto para la recuperación y puesta en valor del Real Fuerte de la Concepción de Aldea del Obispo, un Bien de Interés Cultural que fue adquirido el pasado 27 de diciembre a nombre de Dolores Sánchez Berber, aunque es su hijo, Luis Eugenio Togores García, quien a efectos prácticos es su representante en todo lo concerniente a la fortaleza y su futuro como establecimiento hotelero.

Togores ha sido quien ha encargado el proyecto de intervención al arquitecto Miguel Ángel Manzanera y está dirigiendo los criterios para su puesta en valor y su conversión en un destino para el turismo cultural en una zona rural, rayana con la frontera, con la creación de más de un centenar de plazas de alojamiento y una serie de servicios hosteleros, caso de una cocina industrial y un amplio comedor junto a los apartamentos de distinta capacidad y el albergue contemplado en el proyecto. Asimismo, en los espacios que se prevén recuperar se instalarán una biblioteca y un museo



Vista parcial del patio de armas de la fortaleza, objetivo esencial del proyecto de rehabilitación.

VICENTE

con armas y material bélico que posee la familia propietaria ahora del Fuerte, así como las distintas piezas que pudieran aparecer en los trabajos de rehabilitación de las dependencias que se utilicen.

En principio, la intervención afectará al revellín próximo a la puerta principal, que se convertirá en el centro de recepción e información, y la mitad de la plaza de armas que corresponde con la zona conocida como la casa del go-

bernador. También está contemplado que lo que fue cuartel de caballería en un futuro se convierta en una zona museística con una especie de centro de interpretación de la fortaleza.

Los miembros de la comisión de Patrimonio mostraron ayer su satisfacción por la puesta en valor de este BIC salmantino como infraestructura hotelera, asumiendo el proyecto global de intervención, aunque matizaron algunas cues-

tiones, caso de una mayor definición de la actuación en las cubiertas o que se evite cualquier alteración de la definición actual del BIC para garantizar su reversibilidad en caso necesario.

Por otra parte, ante la certidumbre de que la obra necesaria se prolongará en el tiempo, han prescrito que se realice una limpieza progresiva y de mantenimiento en aquellas zonas que se vayan a conservar. ■

* PASATIEMPOS



JEROGLIFICO



NOTA

N A N

NOTA

-¿Se recupera después del achuchón?

SOPA DE LETRAS

T	D	T	L	O	H	M	O	F	O	S
A	T	S	A	D	R	A	T	S	S	A
F	A	K	E	A	H	L	O	A	M	I
Z	N	F	A	L	C	E	R	B	S	N
T	G	G	C	E	A	E	O	L	A	O
R	A	F	E	R	N	C	S	A	J	E
S	N	D	S	O	C	R	A	N	U	R
E	A	D	J	L	A	R	F	M	S	R
D	L	E	E	R	R	O	T	A	U	O
S	T	E	J	A	R	A	V	L	O	T

Busca 7 lugares del pueblo que comiencen por T.

SOLUCIONES AL NUMERO ANTERIOR

JEROGLIFICO: Pan de arroz

SOPA DE LETRAS: Tierra el Llano, Tamborilera, Tierra de los mozos, Tallón, Trinchera, Tres Marías, Torre.

José Ferreira Suárez

● ← noticiario → ●



DEFUNCIONES



El día 28 de Febrero falleció en Madrid María Froufe Carlos a los 84 años de edad. Era hija de Hipólito Froufe Espinazo e Isabel Carlos Nuñez.

El día 1 de Abril falleció en Salamanca María del Pilar Honorato Prior a los 51 años de edad. Estaba casada con José Antonio Rico Francisco, hijo de Agapito Rico Manzano y María Jesús Francisco Martín.

El día 24 de Abril falleció en Mieres Juan José Fructuoso Estévez. Natural de Villar de Ciervo era esposo de Matilde Rodríguez Holgado y contaba 79 años de edad. Matilde es hija de Felipe Rodríguez García y Sabina Holgado Molas.

NACIMIENTOS



El día 25 de Enero nació en Albacete una niña hija de Sonia y Manolo a la que pusieron por nombre Corina. Es nieta de Martín y Carolina y biznieta de Martín García Hernández y Jacinta Hernández Vicente.

El día 26 de Marzo nació en Cáceres Patricia, hija de Yolanda y Julián. Es nieta por vía materna de Joaquín y Flor y biznieta de Nicolás Hernández Zato y M^a Manuela Egido Egido.

ELECCIONES MUNICIPALES

El próximo 27 de Mayo se celebran en toda España las Elecciones Municipales. Como decimos en un artículo en el interior de este periódico se elegirá por primera vez en Puerto Seguro sólamente al alcalde, sin lista de concejales, por haber pasado el municipio a régimen de Concejo Abierto.

Se han presentado tres candidaturas:

-Por el PP, **Evaristo Montero Alvarez**

-Por el PSOE, **Nicolás Hernández Rivero**

Suplentes: **Julian Suárez Hernández**

Angela García Rivero

-Por la UPS, **Amable Vicente Fernandez**

También están expuestos al público en el Ayuntamiento los Censos Electorales. Hablamos de ellos en plural porque son tres los censos:

-Censo de electores residentes en España: 86 electores.

-Censo de electores ausentes que viven en el extranjero: 27 elect

-Censo de electores de ciudadanos de la Unión Europea: 1 elector.

En total son 114 personas las que tienen derecho a ejercer su voto en nuestro municipio, pero los incluidos en los dos últimos censos no cuentan a efectos de la superación del número mágico 100 de empadronados que son necesarios para la constitución de un Ayuntamiento tradicional.

En cuanto al Censo de los electores que viven en el extranjero son residentes de los siguientes países:

Argentina.....	13
Francia.....	8
Brasil.....	4
Guatemala.....	1
Uruguay.....	1

SEMANA SANTA

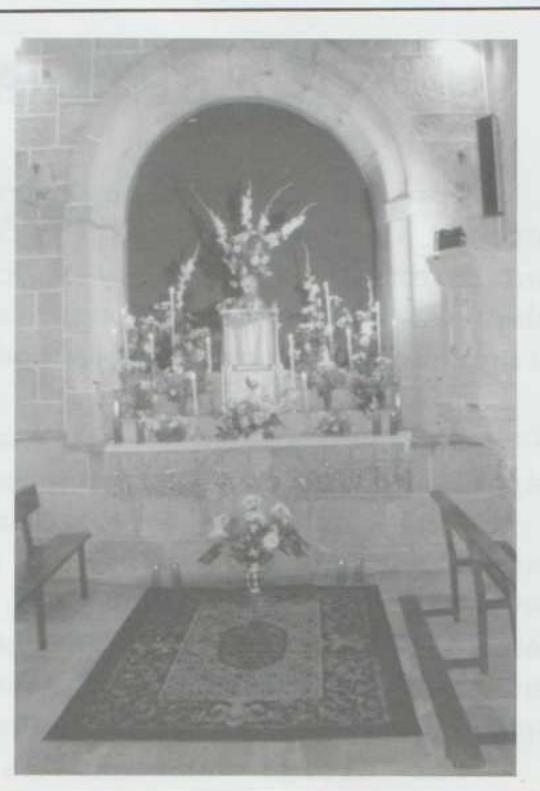
Como siempre la gente acudió en masa al pueblo para disfrutar de los días de vacaciones de Semana Santa.

El tiempo, como ocurre la mayor parte de los años, no acompañó. Estuvo desapacible y frío pero nos dejó hacer la procesión del Nazareno el Jueves y el Viernes Santo.

Los servicios de la Semana Santa los realizó, como se viene haciendo desde la defunción de Don José, un sacerdote que se desplazó desde Ciudad Rodrigo.

Mención aparte merece este año la confección del Monumento que con delicadeza y esmero llevaron a cabo las personas que habitualmente se encargan de arreglar a iglesia.

El día del hornazo amaneció nublado y algo frío. Hubo mucha gente que a pesar del aspecto del día se atrevieron a salir a la dehesa y acertaron porque la jornada fue mejorando y se pudo disfrutar de un día de campo tan especial.



FUERTES HELADAS

En Febrero, como es preceptivo, florecieron las almendreras y tras ellas otros muchos frutales, pero la última semana de Marzo cambió el tiempo y vinieron unas heladas fortísimas que abrasaron todo lo que estaba florecido o reventado.

Pocos años habrá habido en que se haya estropeado la cosecha de la almendra como éste, ya que no ha quedado prácticamente nada.

Y como dice Jacinto, "por donde va el almendruco, van los demás frutos", el resto de los frutales siguieron el mismo camino.

A muchos árboles, como las higueras o los melocotoneros, no sólo se le han helado las flores sino hasta los tallos más tiernos por lo que sufrirán un retraso en su desarrollo posterior.

CARRETERAS ALEDAÑAS

Por fin finalizaron las obras de acondicionamiento de los accesos al puente de Siega verde. El arreglo, aunque ha mejorado sensiblemente el firme y la calzada no ha satisfecho del todo nuestras expectativas pues todos esperábamos que se hubieran eliminado las curvas sobre todo las más cerradas.

Lo que va a buen ritmo es el arreglo de la carretera de Castillejo de Martín Viejo a San Felices que tanta falta nos hace a los que deseamos ir al Abadengo desde esta parte del río. Parece ser que finalizará su remodelación después del verano y se abrirá definitivamente al tráfico antes de las Navidades. Sentimos curiosidad por ver cómo queda al final porque allí si que había curvas.

Por último continúa la construcción del tramo de la autopista de Ciudad Rodrigo a Fuentes de Oñoro. Aunque esta obra tiene más envergadura parece ser que en no muy largo espacio de tiempo entrará en servicio.

FIESTAS DE SAN ANTONIO Y AGOSTO

Como todos los años el Ayuntamiento tiene previsto celebrar las fiestas de San Antonio y las del verano con toda solemnidad. Las primeras en atención a los que viven todo el año en el pueblo para mantener vivas sus tradiciones, y las segundas, en atención a aquellos otros, oriundos del municipio, pero que por las más diversas circunstancias tienen que vivir lejos de él.

La fiesta de San Antonio se celebrará en dos días diferentes, el sábado, día 9, habrá una verbena amenizada por una

conocida orquesta a cargo del Ayuntamiento, y el propio día 13, miércoles, la celebración religiosa patrocinada por la Asociación de Pensionistas y Jubilados de Puerto Seguro.

Las fiestas de verano está previsto celebrarlas el día 9 y el día 10 de Agosto. Para el primer día el Ayuntamiento ha contratado el grupo "Duo Milenium" y para el día siguiente, la "Orquesta Pirámide"

Sólo resta que el tiempo acompañe.

SEPARATA

Con este número 146 incluimos una separata acerca de la creación de nuestro cementerio y su historia.

También se incluye en ella una explicación del significado de las losas sepulcrales de granito que conforman el piso de la iglesia.

La evolución que han sufrido los enterramientos en los dos últimos siglos es de alguna manera desconocida para la mayoría de la gente pero no deja de resultar interesante conocer el tratamiento, siempre respetuoso, que se le ha dado en todo tiempo a los difuntos.

NOTA DE LA PARROQUIA

Una vez más la Parroquia de Puerto Seguro quiere agradecer la generosidad y ayuda de sus colaboradores que en un intento de mantener dotada la parroquia de los mejores aderezos y ornamentos sagrados han donado en este último año:

-2 casullas, (blanca y verde)

-1 Alba

-1 Misterio de Navidad

AGRADECIMIENTO

Iluminada Egido Hernandez desea manifestar a través de este boletín su agradecimiento a todas las personas que le han enviado sus condolencias por el fallecimiento de su marido Manuel García Cambón ocurrido en Gigean, Francia, el pasado mes de Octubre.

AGRADECIMIENTO

José Antonio Rico Francisco desea manifestar a través de Peña Rota, y ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, su agradecimiento por las muestras de condolencia recibidas por el fallecimiento de su esposa María del Pilar, así como el cariño mostrado durante el proceso de su enfermedad.

PLUVIOMETRIA

ENERO:

Total litros/m²..... 8 Litros
Día más lluvioso..... Lunes, 22 con 5 l.

FEBRERO:

Total litros/m²..... 78 Litros
Día más lluvioso..... Jueves, 8 con 20 l.

MARZO:

Total litros/m²..... 30 Litros
Día más lluvioso..... Lunes, 26 con 15 l.

Carmelo Chicote Bartol



NUESTRA PORTADA

Podría decirse que el artílugo que hoy traemos a nuestra portada forma parte de la arquitectura popular de nuestro lugar.

Le damos el nombre de POLLERO y es una construcción hecha a base de pequeñas piedras sobre el hueco de alguna otra más grande aprovechando su concavidad para configurar el pequeño habitáculo que debe quedar en su interior.

Es preceptivo que el pollero tenga dos puertas opuestas, una a la izquierda y otra a la derecha, y a una distancia que no supere los 80 centímetros puesto que han de ser taponadas simultáneamente con ambas manos.

Se colocaban siempre los polleros orientados al sur, en lugares donde hubiese una buena solana y estuviesen al abrigo del aire.

Aunque parezca ingenuo, los conejos se metían dentro durante el día para dormir y el pastor, el cabrero, el cazador o el labrador cuando vislumbraban que estaba la pieza en el pollero, tapaban de golpe las dos puertas con las manos y lo atrapaban. Así de fácil y así de efectivo.

Existían numerosos polleros por todo el término, que se los sabían de memoria todas aquellas personas que se movían por el campo, sobre todo los pastores. Era una época en la que todo estaba labrado y apenas había escobas o maleza alguna. La casi totalidad del terreno estaba despejado y sembrado de trigo o centeno, que es lo que quieren los conejos para desenvolverse bien, y todo ello contribuía además a la existencia de una abundantísima caza de todo tipo.

Todavía se pueden ver polleros en mejor o peor estado de conservación pero lo que no se ven son conejos, pues entre el abandono del campo y las distintas pestes se han casi extinguido.

Queden, pues, los polleros como mudos testigos de algo importante que fueron, a la espera de otros tiempos que puede que vuelvan, y sirvan de nuevo de cobijo a abundantes conejos que repueblen los campos de nuestro pueblo.

Foto y texto: José Ferreira Suárez